



**CIRCULAR CJCDMX 36/2017**

**ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS DE APOYO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E S**

En cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo 42-44/2017**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de octubre del año dos mil diecisiete; con toda atención hago de su conocimiento, que este Órgano **determinó** hacerles del conocimiento que desde el pasado dieciocho de octubre de dos mil diecisiete:

- a) Se encuentran disponibles en la liga <http://intranet.tsjcdmx.gob.mx/contenido/fotocopiado.html> del Portal de intranet, el tutorial y las guías rápidas para la operación del nuevo equipo de fotocopiado.
- b) Se montó un Centro de Atención Telefónica local, en la Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica, con las extensiones 3308 y 3933, lo anterior, independientemente del Centro de Atención Telefónica (CAT) institucional; a efecto de que los usuarios del nuevo equipo de fotocopiado, puedan levantar sus reportes referentes al servicio de dicho equipo.

Aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

Ciudad de México a 07 de noviembre de 2017  
**LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO  
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE**

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARIA GENERAL